

Santander, un mes.	8 rs.
trimestre.	21 "
Provincias, tres meses.	22 "
Ultramar, seis meses.	104 "
Extranjero, seis meses.	104 "
Números sueltos, dos cuartos.	

LA VOZ

DIARIO DE LA MAÑANA

Calle de San Francisco, número 30, principal.
Se admiten anuncios y comunicados a precios convencionales.
Toda la correspondencia dirijase al Director.

AÑO I.

Santander. — Sábado 23 de Octubre de 1880

NÚM 1

ESTABLECIMIENTO DE MODAS

LOPEZ, CAMPOS Y CASTILLA

25 — SAN FRANCISCO — 25

En este acreditado establecimiento se acaba de recibir el completo surtido en sedería, la nería y toda clase de confecciones para señoras y niñas, de las más altas novedades para la presente estación.

25 — San Francisco — 25

UN OBSERVATORIO POPULAR

Es verdaderamente notable el progreso de la instrucción en Francia. No hay empresa ó proyecto particular que tienda á difundir la enseñanza y á vulgarizar los conocimientos de las ciencias, que no encuentre acogida en el gobierno y protección en las clases ricas é ilustradas. No bien se ha anunciado el establecimiento de un gran observatorio popular en el Trocadero, multitud de damas y caballeros de la buena sociedad de París acuden como por costumbre á observar los astros y los fenómenos celestes, con los primeros instrumentos adquiridos al efecto. Las damas, sobre todo, no pueden resistir al deseo de contemplar á Júpiter con sus lunas, á Saturno circundado por su anillo y acompañado de sus ocho satélites, y admirar la blanca resplandeciente del astro de la noche, sus numerosos cráteres y las altas montañas que se dibujan en la superficie.

Desde el 10 del corriente el observatorio del Trocadero, aunque todavía muy incompleto, está abierto al público todos los días bonancibles de dos á cuatro y de ocho y media á once de la noche. Se han señalado horas especiales para las clases de los jóvenes: los jueves estarán especialmente reservados á los alumnos de las escuelas.

Para ser admitido en este centro de propaganda científica, basta suscribirse en la secretaría del observatorio, establecida provisionalmente en la antigua casa de policía del Trocadero. El pensamiento del fundador M. Leon Joubert ha sido que el público se inicie por sí mismo prácticamente en los conocimientos generales del universo y desarrollar en Francia la afición á las ciencias astronómicas, vulgarizando los descubrimientos de todos los observatorios del mundo.

Hasta que no se concluyan los instrumentos que se construyen en la actualidad, el observatorio popular cuenta con más de veinte aparatos astronómicos, tanto anteojos como telescopios y proyectores celestes. De ellos podrá servirse un público numeroso. Uno de los instrumentos en construcción alcanzará á proyectar sobre una pantalla una imagen del sol que tendrá tres metros de diámetro, y se podrá mirar sucesivamente cada uno de sus puntos aumentando 10, 20, 50 y hasta 100 veces por medio de microscopios, anteojos y telescopios pequeños; de suerte que se verá una imagen parecida á la de un sol que tuviera 30, 60, 150 ó 300 metros de diámetro. Gracias á este nuevo modo de observación, el público podrá contemplar por vez primera las vivas pulsaciones, las violentas borrascas y los rápidos effluvios solares.

M. Leon Joubert prepara la construcción de otro aparato todavía más poderoso destinado á proyectar los planetas con sus satélites y las diversas constelaciones, así como las nebulosas.

Tiene además proyectados otros instrumentos de grandes dimensiones, cuyos planos ha presentado á la academia de ciencias, ó los presentará muy en breve. Todos ellos están destinados á revelar fenómenos celestes hasta ahora desconocidos. Ocupase también activamente de la organización de la escuela prác-

tica de astronomía y de la instalación del laboratorio de micrografía, que se abrirá dentro de muy breve plazo.

Como núcleo ó base de la biblioteca, figuran en el catálogo las obras completas de Newton, la mecánica celeste de Laplace, las obras completas de Arago y las de Agustín Fresnel, fundador de la verdadera teoría de la luz.

No contento con esto, M. Joubert trata de organizar conferencias científicas populares y un laboratorio de física general. En una palabra, persigue con incansable actividad la realización de las diversas partes de este vasto proyecto de vulgarización científica, que hará del Trocadero un nuevo templo consagrado á la observación y al estudio, permitiendo á las masas inexpertas, así como á los alumnos de las escuelas, ver, no solo los fenómenos celestes más observables, sino también aquellos que reclaman de los astrónomos ejercitados la más profunda atención.

CAPRICHOS DE LA MODA

El día que se estrenó en París la comedia de magia titulada *L'Arbre de Noel*, un gentío inmenso embarrabazaba las entradas, pasillos y foyer, ávidos todos de ver la ya tan anunciada comedia.

Lo que más llamaba la atención era ver por todas partes al bello sexo, cuyas hermosas cabezas desaparecían bajo nubes de lazos, cintas, flores, fieltro, canastillos de paja y todo cuanto puede inventar el delirio de la moda.

Nunca invenciones tan originales adornaron cabezas humanas. Por un lado se observaban enormes cacerolas adornadas con caprichosas guirnalda, bacías de barbero rodeadas de lazos cayendo en festón, sombreros de cañes con un jardín en sus umbres, todos grandes y pequeños; por otro, enormes crestas de gallo, espuelas llenas de lazos y flores, tubos de chimenea rodeados de gasas, y en fin, por todas partes un caos de caprichosos sombreros que apenas dejaban ver las sonrosadas mejillas de sus bellas poseedoras.

Habia algunos sombreros de fieltro al estilo Rembrandt, achatados, amoldados, estrujados y prensados, que para darles la forma de que tan orgullosos se mostraban en tan raro capricho de la fantasía modistil, habia sido necesario colocarlos en su primitivo estado bajo las ruedas de un tren, dejándolos después á las caricias de gatos, y por último, á las locuras de una decena de rapaces, quedando después de tal confección en estado de ser llevados por la más bella y caprichosa hija de la moda.

La gran novedad para este invierno será los encajes de brillantes y corpiños de punto de Venecia ó de felpa de seda de colores brillantes, sobre el vestido, que da mucho realce á las formas.

El bordado inglés también se llevará de punto de Alençon ó de Malines, sin adornos, y cuyas mallas serán de las que más gusten y agraden al bello sexo. Las flores que han de llevarse á los bailes serán de pensamientos, artísticamente arrugados.

El uso de alhajas de plata reemplazando durante el día á las de oro es cada vez más aceptado. Los anticuarios prestan de sus tesoros monedas romanas, doblones y medallas, con los que forman brazaletes y collares, que sobre cuerpos de felpa ó terciopelo producen muy buen efecto. Para este objeto son muy buscados los collares rusos y persas, los cincelados orientales con la cruz Byzancio, las finas cadenas que usan en las inmediaciones de Berna, las filigranas genovesas y los cáñiles andaluces.

Es decir, que nuestras amas de cría montañas, cuyos vestidos adornan lujosas cadenas

de plata y collares de monedas, causarían envidia á las reinas de la moda.

Todos los años el conde de París regala á su angustiada esposa una *toilette* que escoge él mismo.

Este año ha consistido en una bata de brocado genoves, color marfil, y de la hechura que usaba la reina Maria Leckzinska, mujer de Luis XVI, y adornada con una capucha *Vasteau* que retiene á la cintura un elegante lazo. Este vestido, flotante como los de aquella época, se abre sobre una falda de raso adornada con encajes, y en su parte inferior contiene bordado con perlas finas el monograma de la princesa.

UN VIEJO VERDE

Nadie hay en el mundo que inspire más simpatías, más respeto ni más veneración que un anciano, si este es honrado y bueno, pero al mismo tiempo, fuerza es confesar que no hay bajo la bóveda celeste un ser más repugnante y despreciable ni más horrible que un viejo vicioso.

Hé aquí un tipo de este último género.

Un tal Dupuy, compareció en París hace algunos días ante el tribunal correccional, acusado de haber distraído una pequeña cantidad, producto de unos libros cuya venta le fué encomendada.

Presidente.—¿Qué edad teneis?

Dupuy.—Setenta y ocho años.

Presidente.—Teneis más. Según la hoja penal, vuestra edad es de 86 años. Perteneceis, pues, al año segundo. (El de la primera república.)

Dupuy.—¿Al año segundo? ¿qué es eso del año segundo?

Presidente.—¿No sabéis lo que es?

Dupuy.—¡Ah! ¡sí! según el antiguo calendario el anterior á la venida de Nuestro Señor Jesucristo. Pero no, yo no soy anterior á Jesucristo (Risas), porque entonces sería más viejo de lo que soy, y no tendría aun ciertas inclinaciones.

Presidente.—La que sois es un borracho incorregible, que no habeis cesado de beber desde que vinisteis al mundo.

Dupuy.—He bebido como todos.

Presidente.—Más que todos.

Dupuy.—Naturalmente, soy más viejo que los demás hombres, y por lo tanto he tenido tiempo de beber más.

Presidente.—Habeis sido condenado varias veces, unas por este delito, otras por embriaguez y gran número por delito contra la honestidad. Vuestras costumbres son muy ligeras.

Dupuy.—Lo cual prueba, señor presidente, que no soy del año segundo, sino muy posterior á él.

Presidente.—Con tal de satisfacer vuestras vergonzosas pasiones, no habeis tenido reparo en engañar á un honrado librero, quedándoos con el producto de los libros cuya venta os encargaba. ¿Qué haciais con el dinero?

Dupuy.—Muy sencillo, gastarlo.

Presidente.—¿En qué?

Dupuy.—Vos lo habeis dicho; en vino y en costumbres ligeras.

Este viejo cáñico y repugnante fué condenado á cuatro meses de prision.

RESISTENCIA DE ALGUNOS INSECTOS

Monsieur Pouchet ha tenido, en Bardeos, algunos saltones (salta prados) debajo del agua más de una hora, sacándoles de ella cuando ya, al parecer, estaban muertos; pero al cabo de 30 minutos, expuestos al aire á una temperatura de 25 grados, los saltones volaron de nuevo.

El mismo sabio tuvo después otros saltones sumergidos durante 24 horas. Retirados del

agua y expuestos al aire, á la luz del día y á una temperatura de 25 grados, las cuatro quintas partes dieron señales de vida al cabo de una hora y consiguieron volar al día siguiente.

A principios de Octubre de 1854 Mr. Hérétien pinchó con un alfiler un ciervo volante y le colgó luego en su gabinete. El pobre insecto pasó en esta situación todo el invierno de 1854 á 1855 y no pareció hasta Setiembre.

La crueldad, hasta para los insectos dañinos, es sensible. Lo mejor, cuando se quiere formar un coleccion, es asfixiarlos de la manera más rápida posible, ya sea sumergiéndolos en bencina ó bien introduciéndoles una gota en la cabeza.

¡MUERTO!

En vano buscan los nublados ojos
cándida imagen que por siempre huyó...
Envidiosos los ángeles, robáronla
del nido de mi amor.

Vacío está el hogar, desierto el lecho
donde soñaste con el cielo azul...
mas ¡quién del corazon podrá arrancarme
tu inextinguible luz?

De mi propio pesar enamorado
no quiero con mis lágrimas luchar:
el llanto es el tributo de los muertos;
¡el olvido, jamás!

¡Consuelo á tanto mal! Nunca embalsame
su aliento mi abatido corazon.
¡Bendito el llanto que mis ojos ciegal
¡Bendito mi dolor!

¡Quién sabe si á través de yerba tumba,
donde te abraza redentora cruz,
el ¡ay! escuchas con que yo te llamo,
y en él me adoras tú!

¡Quién sabe si á través de helada cripta
mis óculos de fuego sentirás!
El cuerpo muere; pero al alma alienta
espiritu inmortal.

RICARDO OLARAN.

CONTRASTE

Tras el placer al correr
nunca le puedo alcanzar;
el dolor quiero ahuyentar
y embarga todo mi sér.
Esto me induce á creer
que debe ser lo mejor
ir en busca del dolor
para encontrar el placer.

H.

EPIGRAMA

Quando mi negra enfermó,
mi amigo el doctor Abad
de la muerte la salvo...
Desde entonces, lo que es yo,
ya no creo en la amistad!

S. O. ELIDAN.

QUERER ES PODER

Quiero decirte, hermosa, que te quiero,
porque es Dios el que quiere que te quiera;
pero yo, que te quiero, no quisiera
que no quisieras tú mi amor sincero.
Tu querer es querer por el que muero
y yo soy en querer como una hoguera;
quiere me, si no quieres que me muera,
y yo te querré más que al mundo entero.
Querirme, cual te quiera, tan rendido,
es lo que quiero yo que tu alma pida
sin que tú á otro querer prestes oído.
Y si es querer poder, prenda querida,
yo puedo, porque quiero, ser querido
y quiero que me quieras en seguida.

José Estrada

NUESTRO PROPÓSITO

Venimos al estado de la prensa con el propósito de defender los intereses de la localidad y de la provincia y combatir todo aquello que nos parezca pernicioso, inconveniente ó perjudicial á los mismos.

Ningun interés particular nos guía en nuestra empresa. LA VOZ no será un periódico mercenario exclusivamente consagrado á defender los actos de una parcialidad administrativa ni los intereses particulares de nadie. Sin más opiniones que las que en todo género de asuntos exponamos los redactores de la publicación, sin pretensiones de ser infalibles, pero con la buena voluntad de trabajar en pró del progreso moral y material de este pueblo, al que profesamos un verdadero y entrañable cariño, y al que querramos ver colocado en el alto puesto que le corresponde por la merecida importancia que ha llegado á alcanzar en los últimos tiempos.

En ningún caso, si nuestras opiniones difieren de otras que se hacen públicas por medio de la palabra ó de la prensa, entraremos en el terreno siempre odioso, de las personalidades, aunque á él pretendan conducirnos nuestros adversarios.

Al censurar los actos de las corporaciones administrativas, única esfera en que podemos girar, dada la actual legislación de imprenta, tenemos el ánimo de no herir á persona alguna, al menos intencionalmente, ni en sus sentimientos, ni en su dignidad, ni en su decoro.

Ya hemos dicho que no venimos á representar en la prensa á ninguna colectividad ni á ningun individuo.

Ténganse, pues, como exclusivamente nuestras, todas las apreciaciones que nos inspiren los asuntos de interés local de que nos ocupemos en las columnas de LA VOZ; apreciaciones que siempre serán hijas de nuestro vivísimo deseo de contribuir á la realización más acertada de las reformas morales y materiales que esta población necesita.

Y como con esto basta para que nuestros lectores no ignoren los propósitos que nos guían al aparecer en el palenque periodístico, damos por terminada nuestra presentación, no sin manifestar que contamos con el apoyo del público, sin el cual serian inútiles nuestros esfuerzos, y con las buenas relaciones de nuestros colegas de la localidad, á los que cariñosamente saludamos.

Respecto á la parte material de la publicación, nada queremos anticipar á nuestros lectores. Ellos verán por los números sucesivos que aspiramos á dar á LA VOZ toda la variedad posible dentro del estrecho círculo en que podemos girar por ahora.

ENCABEZAMIENTOS DE CONSUMOS

Es causa en la actualidad de un verdadero disgusto entre los ayuntamientos de la provincia, disgusto que puede traducirse en pánico, el aumento que han sufrido ya los encabezamientos de consumos de los de Luena, Liérganes, Valderredible, Torrelavega y otros que en este momento no recordamos, pues tenemos los restantes, y no sin justa razón, que el día menos pensado, cual ha sucedido con aquellos, aparezca en la Gaceta el aumento de la cuota que por tal concepto vienen pagando en la actualidad, cuando no sin grandes esfuerzos logran satisfacerla para no verse apremiados por la Hacienda, lo que seguramente les sucedería si llegasen á incurrir en la menor demora.

Asunto es este digno por todos conceptos de ser estudiado por la corporación encargada de velar por los intereses de los ayuntamientos, que no es otra que la diputación provincial, y á la cual nos dirigimos á fin de que, tan luego como se constituya á principios del próximo Noviembre, designe de su seno una comisión especial que, sin pérdida de tiempo, proceda al estudio de las disposiciones vigentes en el particular, solicitando también de los ayuntamientos los datos que estime pertinentes al asunto, á fin de ilustrar cumplidamente á la corporación respecto del mismo, único medio de que esta pueda con la justicia que la asiste acudir al gobierno, pidiendo, no solo la rebaja de los excesivos aumentos que se han hecho á los ayuntamientos citados, sino el que aquellos no continúen para los restantes, pues tenemos entendido que están tramitándose numerosas expedientes de ayuntamientos de esta provincia que en breve se resolverán como los ya mencionados.

Hemos dicho que consideramos injusto el aumento de los encabezamientos de consumo á unos y otros ayuntamientos, y vamos á demostrarlo.

Se funda el ministerio de Hacienda, para llevar á cabo dicho aumento, en el párrafo segundo del artículo 14 de la ley de presu-

puestos de 21 de Julio de 1878, pero es muy de notar el que prescinda del párrafo primero, cuando este es el sustantivo y el segundo el adjetivo; ó más claro, que aquel establece las condiciones y este el procedimiento.

Hé aquí, en corroboración de lo que decimos, el literal contenido de la citada disposición:

«Art. 14. Los actuales encabezamientos de consumos, cereales y sal se declaran permanentes, con los aumentos que en el año actual puedan haber aceptado los municipios y las bajas que la Hacienda haya acordado con arreglo á la instrucción de consumos vigente.

Para imponer aumentos ó obtener bajas se instruirán expedientes justificativos de la pretensión, la cual se resolverá con audiencia del Consejo de Estado en pleno, cuyo informe, con la real orden resultativa, se publicará en la Gaceta de Madrid, sin cuya circunstancia no causará efecto.»

Más clara, más precisa, más taxativa no puede estar la primera parte de dicho artículo, que declara permanentes los encabezamientos de consumos, cereales y sal con los aumentos que en el año de 1878 puedan haber aceptado los municipios; luego in erit dicha primera parte no se derogue, ó los ayuntamientos acepten el aumento, ó legalmente no es les puede imponer el que ahora se les señala.

La segunda parte no vemos que derogue en nada lo prescrito en la primera, sino que en el supuesto de imponer aumentos ó de obtener bajas (lo cual puede hacerse en todo ejercicio con aceptación de los ayuntamientos), establece el procedimiento que han de llevar los expedientes, todo lo que nos parece muy acertado. Pero suponer como supone la Hacienda y el Consejo de Estado que dicha segunda parte autoriza que la Hacienda pueda verificar aumentos sin contar para nada con el parecer de los ayuntamientos, no es, en nuestra opinión, interpretar fielmente el citado art. 14, pues si así fuera, está de más y huelga completamente toda, pero absolutamente toda la primera parte del referido artículo, en cuyo caso es preciso convenir en que el legislador no estuvo acertado ni loco ni mucho al consignar dicha primera parte, cuando para nada se tiene en cuenta.

En otro caso distinto se hallan los ayuntamientos que en el último censo general de 31 de Diciembre de 1877 cuentan con más de 5.000 almas, pues estos tienen que someterse á lo dispuesto en el primer párrafo del artículo 15 de la citada ley, que dice así:

«Artículo 15. Los municipios que en el último censo general de 31 de Diciembre anterior, resulten con más de 5.000 almas, que no se rigen por la primera base de población de las que señala la tarifa vigente, se les modificará el encabezamiento al respecto de seis pesetas por habitante si no le satisficieran ya superior. Este tipo se considerará reducido á la mitad para las provincias de la Coruña, Orense, Pontevedra y Oviedo, y á la tercera parte para las de Lugo y Canarias.»

¿Pero se ha tenido en cuenta el citado censo para aumentar los consumos, por ejemplo, del ayuntamiento de Torrelavega?

Creemos que no; pues debiendo de pagar cada uno 6 pesetas, dicha población no cuenta con 9.500 habitantes, y sin embargo, se le han fijado por el nuevo encabezamiento, si mal no recordamos, más de 57.000 pesetas, lo cual es altamente injusto.

Amen de lo expuesto, que reclama desde luego el que la diputación provincial estudie tan importante asunto y acuda á proteger los intereses de los ayuntamientos, cuando tienen en su apoyo los preceptos taxativos de la ley, existen además otras consideraciones que vienen también en apoyo de que se respeten los encabezamientos que se pagaban en 1878, consideraciones que tienen su más eficaz defensa en la última circular del ministerio de la Gobernación, que encarga á los gobernadores procuren contener la emigración; hecho que prueba de un modo evidente que ni el labrador, ni el industrial, ni el bracero encuentran los beneficios más limitados para vivir en su patria, cuando emigran á lejanas tierras en busca de trabajo; y mal pueden aumentar los artículos de consumo, no solo cuando el trabajo escasea en las clases productoras, sino cuando estas disminuyen porque se van por no sufrir las consecuencias del hambre.

No dudamos que la diputación provincial tomará con interés este asunto, gestionando cerca del gobierno, no solo para que rebaje el aumento de las cuotas que ha impuesto á los ayuntamientos que designamos, sino para que en los demás continúen las señaladas en 1878, pues en favor de unos están los artículos citados, y de todos en general la situación precaria que atraviesa en esta provincia tanto la agricultura, como su industria y comercio.

Nuestro querido colega La Unión, de Madrid, ha suspendido su publicación por breves días para reanudarla pronto.

Sentimos la desaparición del colega, aun cuando solo sea temporal.

La Voz Montañesa se ha despedido ayer de sus lectores, para empezar á cumplir la pena de sesenta días de suspensión á que fué condenado en su última denuncia.

No hay para qué decir cuánto sentimos no haber encontrado al colega democrático al llegar nosotros al mundo.

NOTICIAS

Por disposición del señor gobernador civil, la diputación provincial se reunirá el día 3 de Noviembre próximo, á las doce de la mañana, á fin de proceder desde luego á todas las operaciones consiguientes á su constitución definitiva, de conformidad á lo dispuesto por la ley, dando principio después de dicha constitución el primer período ordinario de sesiones del actual año económico.

Dícese que la primera sesión se espera por una gran parte del público con mucha curiosidad por creer que en ella ha de dar márgen á empeñados debates la discusión de algunas actas.

Con motivo de las fiestas nacionales que actualmente se celebran mañana por la noche, en los salones de Toca tendrá lugar un baile de máscaras que dará principio á las nueve.

También la sociedad titulada El Diapason celebrará un baile de sala en los salones de la calle de San José.

Antes de anoche se incendió una chimenea, por falta de limpieza, en la calle de Vargas. Gracias á las oportunas disposiciones de varias personas, pudo evitarse que el fuego tomara mayor incremento.

Antes de anoche promovieron dos mujeres un ruidoso escándalo en la calle de San José, y después de dirigirse mutuamente un chaparrón de insultos, continuaron el combate á bofetada limpia, hasta que un guardia municipal y otras personas calmaron los ánimos de las combatientes.

D. Manuel Trueba Sañudo ha presentado en este gobierno civil una solicitud de registro de doce pertenencias con el nombre de Trueba y Cacho, de mineral hierro y otros, al sitio que llaman el Arsenal, término de Revilla, ayuntamiento de Camargo.

Decíase ayer con insistencia que había motivos para creer que por el ministerio de Hacienda se consentirían al fin interventores municipales en los felatos de esta ciudad.

Parece que esta noticia ha sido comunicada en carta particular á algun individuo del ayuntamiento desde Madrid; pero oficialmente nada se sabe acerca de este asunto.

Con motivo de las fiestas nacionales que se están celebrando, los agentes de la autoridad recorrieron ayer algunas casas de la población rogando á los vecinos que colgaran sus respectivos balcones!

Con el mismo motivo tocó por la noche en la Plaza Vieja la banda de la Caridad y se iluminaron los edificios públicos, por más que el viento Sur impidiera que las iluminaciones lucieran con mucho esplendor.

Por más que ayer vimos expuestas caretas en algunos escaparates, no debe ser cierto que hoy se permitan máscaras por las calles, pues, según nos dicen, el señor alcalde interino ha dispuesto á que sea conducido á la prevención cualquier ciudadano que se presente en la calle con antifaz.

¡Le llevan tantos constantemente sin que les moleste nadie!

Esta mañana debe haber salido de nuestro puerto para Cádiz, desde donde se dirigirá hacia la Habana el día 30, el vapor-correo Alfonso XII, con el contingente de soldados para Ultramar sorteados en Castilla la Vieja y Galicia.

A las ocho de la mañana, el señor brigadier gobernador militar de la plaza, revisará hoy las tropas de la guarnición y á las doce recibirá en corte el señor gobernador civil de la provincia.

Ha sido declarado excedente, por superior de plaza, uno de los vergadores de consumos nombrados recientemente para esta ciudad.

Poco tiempo ha podido disfrutar de su fugaz empleo el interesado.

Ayer se reunió la junta administrativa para fallar en varios expedientes relativos á aprehensiones de consumos.

Las repisas de los balcones de una casa de la plaza de las Escuelas se encuentran en tan deplorable estado que constituyen un peligro constante para el transeunte.

Este es uno de los asuntos que no admiten dilaciones, y creemos que el alcalde está en el caso de recordar al propietario de aquel edificio lo que previenen algunos artículos de las Ordenanzas municipales.

El día primero de Setiembre último fué presentada al excelentísimo ayuntamiento una solicitud pidiendo autorización para construir en el Sardinero, y sobre terreno del solicitante, una bonita casa, cuyo plano fué también presentado á la corporación.

Ha transcurrido mes y medio y nada se ha resuelto en el asunto; todo según informes de la persona interesada.

No nos hacemos responsables de la noticia;

pero si es cierta, como suponemos, bien puede decirse que el ayuntamiento demuestra prácticamente su consumida existencia.

¿A qué punto habrá llegado que ni siquiera atiende lo que interesa á aquel distrito, que tan preferente atención le ha merecido siempre? Es triste; pero tenemos que comenzar nuestra vida pública denunciando descuidos, faltas y desórdenes que acusan la dolorosa situación por que atraviesa este pueblo.

SECCION CRIMINAL

Despacho oficial.—El gobernador al ministro de la Gobernación:

«Valencia 20 (5 50 tarde).—A las once y media de la mañana de hoy, y en uno de los sitios más públicos de esta ciudad, ha sido herido de varios martillazos en la cabeza el depositario pagador de la fábrica de tabacos, robándole ochenta y tantas mil pesetas en billetes que acababa de recibir de la caja de la administración económica por la consignación mensual de aquel establecimiento. Se están practicando activas investigaciones gubernativas y judiciales para averiguar quién sea el autor de tan escandaloso hecho.»

Dice la Gaceta Universal:

«Se asegura, y hasta se cita su nombre, que un conocido empleado de Barcelona, que desempeñaba allí un puesto de responsabilidad, se halla preso en el Saladero hace unos días.»

Sobre este mismo asunto, hemos oído que el empleado á que se alude lo es de uno de los ramos de la Gobernación; que há muy poco tiempo fué agraciado con una cruz de Carlos III; que su detención es debida á creerse complicado en falsificación de títulos de la Deuda y estafa cometida por este medio; y que por tal causa se le seguía la pista desde Agosto último hasta que á primeros del actual fué detenido.»

La Crónica Mercantil, de Valladolid, da cuenta del hecho bárbaro de haber servido de blanco la efigie del Cristo del Humilladero en Mojados á tres vecinos de Alcazarén que la emprendieron á tiros con ella, de la falsificación del reparto de la contribución territorial de Corullon; de la falsificación del de consumos del mismo pueblo; de una importante sustracción de maras de roble en un monte del Estado en término de la Pola de Gordon, y de algun otro suceso por el estilo.

El martes hubo una riña entre varios penados del presidio de San Miguel de los Reyes de Valencia, resultando un muerto y dos heridos. El muerto era un andaluz apodado Peluca, á quien se atribuía un asesinato cometido en el establecimiento.

El lunes se cometió en Granada, y en el sitio llamado Quinta Alegre, un asesinato. Un joven artesano de diez y ocho años de edad que se llamaba Juan Bautista Manzano, y que era dependiente de la fábrica de harinas de San Lorenzo, salió con el propósito de convidar á su padre á una copita de anís; al grezar, fué atacado por Miguel Ramirez, que cogiéndole desprevenido, le dió una terrible puñalada. El agredido, ya moribundo, encontró á su madre, en cuyos brazos lanzó su último aliento. El agresor, perseguido por los agentes de orden público, fué capturado en el lugar que se conoce por la Cruz de Legos. El hecho ocurrió al amanecer. El asesinado era modelo de virtudes.

No hay más por hoy.

ALCANCE TELEGRÁFICO

Burdeos 21.—La semana próxima se verá ante el tribunal de esta ciudad la demanda entablada por el inquilino del convento de los carmelitas contra la medida del prefecto, sellando las puertas de dicha casa.

Paris 21.—Todas las congregaciones exclaustradas han acudido á los tribunales en queja por las disposiciones de que han sido objeto.

Se anuncian nuevas dimisiones de magistrados.

El comité de la defensa de las libertades religiosas trabaja activamente para apurar todos los medios legales contra la conducta de las autoridades.

Los ministeriales dicen que no será cerrado ningun establecimiento particular de enseñanza, pero que no se permitirá que den clases en ellos los jesuitas.

Hoy se ha visto en Tours una causa criminal, entablada contra un sacerdote, por haber fundado un colegio sin autorización.

Nueva-York 21.—Segun telegrama de la Habana, el capitán general Sr. Blanco manifestó al cónsul de China que la prision del secretario del consulado se habia llevado á efecto sin su orden y que se formaría expediente sobre la conducta de los que la habian realizado.

Viena 21.—El periódico la Nueva Prensa

dice que cuatro jefes de la liga albana... dice que cuatro jefes de la liga albana...

MERCADOS EXTRANJEROS

Revista comercial... Los negocios han vuelto a tomar un aspecto...

Continúa esta semana... Las ofertas exceden a las demandas...

Los carbones marchan bien... Los precios están muy firmes...

Las vendimias están casi terminadas... La cantidad es mínima...

Muchos creen que será buena... Nada se puede decir de la calidad...

Revista agrícola

Se mantienen bien los precios en todos los mercados de las provincias...

En Marsella ha caído en calma el mercado... Los precios de los cereales...

Bolsa de París

Han subido un poco las obligaciones diversas... El camino de hierro francés de Orleans está...

Las acciones de las principales instituciones de crédito tienen en general cursos mucho más elevados...

Los fondos extranjeros, débiles al comienzo de la semana, han tomado vuelo después...

Las acciones de los caminos de hierro españolas si han sufrido alteración. Han participado poco en los cambios de la semana última...

Las mensajerías nacionales, sin embargo del inesperado incidente de la parada del vapor Congo en Vigo, no se han cotizado bajo de 742 50...

Paris 21 de Octubre de 1880 - C. L.

COSQUILLAS

¡PRESENTE!

Con ánimo resuelto de no estar triste ni de enfadarme nunca ni de aburrirme, vengo a la vida sin otro fin, señores, que hacer cosquillas.

Desde luego declaro que si el Concejo no administra a mi gusto le cosquilleo. ¡Será bonito ver hacer contorsiones al municipal!

¡Cosquillas al sereno que esté nublado! ¡Cosquillas al que venda con peso falso! ¡Cosquillas muchas al que de nuestros males tenga la culpa!

¡Cosquillas a los necios que nos aburren! ¡Cosquillas a los vates de poco número! ¡Muchas cosquillas a ver si todos ellos se desternillan!

¡Cosquillas a las feas y a las más guapas y también a las gordas como a las flacas! ¡Al sexo hermoso quiero hacerle cosquillas de todos modos!

A esta expedición podrán adherirse todas las personas de ambos sexos que lo pretendan por medio de una solicitud que ha de venir redactada en verso precisamente.

Mañana publicaré las condiciones a que han de sujetarse todos los romeros. Toda la población, si bien se mira, se adherirá a mis planes al momento.

En Portugal se ha sentido un fuerte terremoto. ¡Cielos, ya tiembla el mundo! Esto va mal. Me parece que se aproxima el día del juicio... de conciliación!

Del presidio de la Moncloa se han fugado dos presos. Habrán ido a cumplimentar a Pancha-Amplá!

Apropósito de Pancha-Amplá: Dicen que hace pocos días se encontraba este eminente bandolero en los alrededores de Paterna y que tenían conocimiento de ello las autoridades.

A ver si nos dicen hoy que ha entrado en alguna ciudad y que le han obsequiado con una serenata!

¡Siguen siete concejales disponiendo a su placer, y son veintiocho cabales los que debieran de ser. Pues señor, si mal no cuento y hago bien la operación, tenemos de ayuntamiento nada más un cuarteron!

En París se ha establecido un observatorio popular para que el público pueda ver las estrellas por medio de telescopios fijos.

¡Bual! Aquí hay trasmeranos que, si le dan a uno un pistón, le hacen ver las estrellas sin necesidad de telescopio.

Ha sido robada la iglesia del pueblo de Ulea, llevándose los ladrones tres ó cuatro casullas nuevas, tres coronas de la Virgen, un rosario, unas arracadas, dos copones, una reliquia, los crismas, cinco ó seis duros de los cepillos y el palio.

¡Nada más! ¡Pues ya para poco, debieron de llevarse también la sacristía!

CHARADA. Es un marisco prima y segunda, y un utensilio si se trabucan.

TELEGRAFÍA PARTICULAR DE «LA VOZ»

Hoy se ha verificado la solemne presentación de la reina en el templo de Atocha, a cuyo acto ha asistido numerosa concurrencia. En todo el reino de Portugal se ha sentido un temblor de tierra que no ha ocasionado daños.

En Calabria ha ocasionado desgracias de personas y pérdidas de intereses un espantoso huracán.

Cambio sobre Londres..... 48-00. Cambio sobre París..... 5-04. Carpetas provisionales de Cuba. 91-95.

BOLSA DE MADRID

Cotización oficial del día 22. Renta perpetua interior del 3 por 100..... 20-50. Renta perpetua exterior del 3 por 100. Pequeños..... 00-00.

BOLSA DE PARIS - DIA 22

3 por 100 francés..... 85-65. Exterior español..... 20 1/2.

Interior..... 20. Obligaciones Cuba..... 41 1/4. Amortizable..... 99 1/4. Consolidado inglés..... 99 1/4.

JUNTA SINDICAL

COLEGIO DE CORREDORES DE ESTA PLAZA. Cotización oficial del día de la fecha. Madrid, 8 div., 7/16 y 1/4 daño.

La corrupción en cada vena. La materia morbida que produce humores salitrosos, sarpillidos, granos postillosos, el gas vivas, exfoliación del cutis, etc., penetra toda la masa de la sangre.

Colegio de señoritas. Acaban de llegar de Cádiz a esta población tres señoritas, hermanas, profesoras elementales y superiores de la Normal de Cádiz, completamente instruidas en toda clase de labores, bordados y flores.

SOCIEDAD METALÚRGICA

DE SAN JUAN DE ALCARAZ. domicilio social, Atocha, 113, Madrid. Grandes establecimientos en Cartagena y en San Juan de Alcaraz, con todos los adelantos modernos para la fabricación de artículos de latón y cobre en planchas, tubos, quincalla, braseros, lámparas, alambrieras, etc., etc.

Nueva litografía

de P. Requivila. Se hacen toda clase de trabajos con prontitud, esmero y economía. 1-CALLE DE LAS ESCUELAS-1

Se compran carruajes y guarniciones.

Se necesitan dos ó cuatro cestas para seis asientos, e igual número de pares de guarniciones, siendo su precio económico. Dirijase el que desee vender a don Lino Herrero, en Segovia, enterándole de las condiciones de aquéllas y su valor en venta.

GRAN ESTABLECIMIENTO

DE HORTICULTURA, ARBORICULTURA Y FLORICULTURA DE Ramon Escalante Hermanos premiados en las Exposiciones de Santander 1879 y 1880. Cable de Magallanes. Medalla de plata. SANTANDER. Medalla de oro.

Afinador de pianos y armónicos.

San José, 3 duplicado, piso 3.

Impermeables ingleses

fabricados por Ch. Macintosh y compañía, de Manchester. No pierden el color ni se calan nunca. Se venden garantizados en el taller de guarnicioneria, zapatería y efectos de viaje de Mieres.

El depósito interino de la Cruz Blanca

se halla en la calle del Arrabal, número 28.

Academia de señoritas

para aprender a cortar y otras instrucciones. Se cortan y se preparan trajes y se venden patrones cortados. Plazuela de las Escuelas, 7, piso cuarto, a cargo de la señora de Castillo.

Se vende ó arrienda el PARADOR DE RENEDO

(Valle de Piélagos), darán razón en esta ciudad, calle de Hernan-Cortés, número 8, principal.

COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA. VAPORES - CORREOS FRANCESES

Precios de pasaje, en pesetas.

Table with columns for destination (e.g., Para La Habana, Santiago de Cuba), class (PRIMERA CLASE), and price in pesetas.

El magnifico vapor de 3.400 toneladas y 800 caballos

LAFAYETTE

Capitan Heliard.

SALDRA DE SANTANDER EL 22 DEL PRESENTE MES

Para San Thomas, San Juan de Puerto-Rico, Habana y Veraacruz.

Con correspondencia en SAN THOMAS: 1.º para Mayaguez, Cabo Haitiano, Puerto Principe, Santiago de Cuba, Jamaica (Kingston).

El magnifico vapor de 2.800 toneladas y 600 caballos

COLOMBIE

Capitan Reculeux.

SALDRA DE SANTANDER EL 26 DEL PRESENTE MES

Para COLON (sin trasbordo)

con escalas en Point-a-Pitre, Guadalupe, Martinica, La Guaira, Puerto-Cabello, y Savanilla, y con correspondencia en Colon (Panamá) para todos los puertos del Pacifico.

El vapor de 3.300 ts. y 900 caballos

VILLE DE PARIS

Saldrá de Santander del 8 al 11 del presente mes

Para San Nazario

Procedente de Veracruz, Habana, Cabo Haitiano y San Thomas.

El vapor de 2.800 ts. y 660 caballos

SAINT-SIMON

Saldrá de Santander del 16 al 18 del presente mes

Para Burdeos y el Havre

procedente de Colon, Savanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guaira, Fort de France, St. Pierre, Basse Terre, Pointe a Pitre.

Nuevas líneas de Marsella á Colon y de Marsella

A LA HABANA Y VERACRUZ

El vapor de primera clase de 1.600 toneladas y 200 caballos

MARTINIQUE

Capitan Simon.

SALDRÁ DE MARSELLA EL 6 DE SETIEMBRE

de Barcelona el 8 y de Cádiz el 11

par COLON con escalas

A la ida en Tenerife, San Thomas, La Guaira y Puerto-Cabello; y á la vuelta: en Jacmel, Puerto-Principe, Los Gonaives, Cabo-Haitiano, Santander, Burdeos y el Havre.

NOTA.- Este vapor no transporta pasajeros de cámara; pero si emigrantes.

BIXIO

Capitan Prado.

SALDRA DE MARSELLA EL 25 DE OCTUBRE

De Barcelona el 27 y de Cádiz el 30

PARA VERACRUZ

con escalas en Santa Cruz de Tenerife, Point-a Pitre, Martinica y la Habana. Tocando á su regreso en Nueva-Orleans y el Havre.

Teniendo combinacion directa en Santa Cruz de Tenerife con la compañía «Chargeurs réunis» para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.—Y en Fort de France para Las Guyanas, Venezuela, Colombia y Pacifico.

NOTA.- Este vapor no transporta pasajeros de cámara; pero si emigrantes.

Notas. Los señores pasajeros que deseen embarcarse para la Habana y Veracruz, tendrán á bien dirigirse á esta agencia antes del 15 del corriente con el objeto de retener sus billetes.

Los señores embarcadores tendrán la bondad de pedir cabida antes del 15. Pasada esta fecha la agencia no garantiza el embarque.

Los registros se cerrarán la víspera de la llegada de los vapores.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á D. Alberto José Galland, agente de la Compañía General Trasatlántica, Muelle 30.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPANIA.

PARA PUERTO-RICO Y HABANA

Salen de Santander el 20 de cada mes Y de Coruña (escala) el 21 de id.

Admiten carga y pasajeros.

Tienen combinacion directa para San Thomas, y tambien para Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas, para donde se expenden billetes directos con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana, segun se desee.

Estos mismos vapores hacen otras dos salidas desde Cádiz en los dias 10 y 30 de cada mes.

NOTA. Rebaja en los pasajes de niños, en los de familias y en el precio de las literas retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad además de las que ocupen.—Instalaciones de lujo y con mueblaje especial, á precios convencionales.

Más informes en Santander, sus consignatario Sres. Angel B. Perez y Compañía

Preparaciones Especiales

LANMAN Y KEMP, NUEVA YORK.



DE BRISTOL

El Gran Purificador de la Sangre.

Se garantiza ser benigna y cura infalible en toda forma de Escrófula, Ulceras Incubables, Perniciosas, Sífilis, Tumores, Erupciones Cutáneas Malignas; lo mismo que para toda afeccion que tenga su origen en la impureza de la Sangre ó Humores.

De venta en todas las farmacias y droguerías, y al por mayor Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

Vino legitimo

DE JEREZ.

de las bodegas de D. M. Hiza. Se vende en el escritorio de D. Andrés Larrea. Muelle. -21

Mármoles

Manuel de Ibañes Peña pone en conocimiento del público que acaba de recibir un gran surtido de mármoles de Carrara, Bélgica y del país, escalones, pilas, fregaderos, tablas de diferentes dimensiones y gruesos, lápidas, chimeneas, lavabos y losetas á precios arreglados.

Depósito, Calzadas Altas, núm. 15.

FUNDICION DE BRONCE Y HIERRO

Construccion de Maquinaria, Calderas de vapor, etc.

Eduardo L. Doriga SANTANDER.

Para Gijon,

Ferrol, Coruña, Carril, y Vigo Saldrá de este puerto el 28 del corriente el vapor español

MARIA

Su capitan D. G. Louvelli Admite carga á flete y pasajeros. Le despacha su consignatario don Miguel Lecuona, Muelle, número 7.

PRESTAMOS

Se hacen sobre toda clase de garantías.

COMPANIA, 11. PISO 2.º

Se vende un perro

mastin, de Reinosa, guardian de una finca de campo.

Informarán, Daos y Velarde, 19, principal, derecha. 1

LA ESTRANA Y

PREVALECIENTE DOLENCIA DE ESTE PAIS

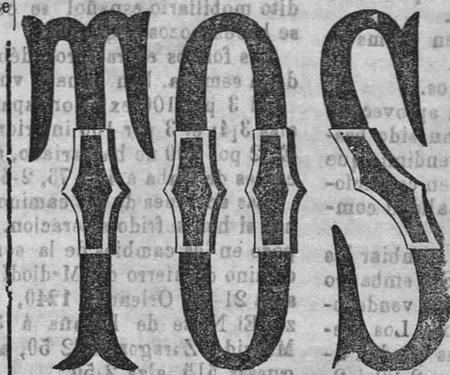


Como un ladrón nocturno se nos cae encima de improviso. Los pacientes sienten dolores en el pecho y los costados, algunas veces en la espalda, se hallan ahurridos y somnolientos, la boca tiene un gusto desagradable, sobretodo de mañana una especie de humor viscoso se coge alrededor de los dientes y es poco el apetito. Hay encima de estómago como una carga pesada, algunas veces les parece tengan una vajúda que no quieren alimentos algunos. Los ojos se ponen enrojecidos y algo pegajosos. Al cabo de un rato empieza una tos que primero es seca, pero que al fin de unos meses va acompañada con una expectoracion verdosa. El paciente se encuentra cansado constantemente, y el sueño no le proporciona alivio alguno. Entonces se vuelve nervoso, irritable y somnoliento, y es atormentado por malos presagios. Al levantarse repentinamente experimenta un vertigo, un aturdimiento de la cabeza que le parece girar. Las entrañas se hacen secas y ardiente algunas veces; la sangre se hace espesa y estancada; el blanco de los ojos se tinte de amarillo; la urina es escasa y subida de color, depositando un sedimento después de dejarla reposar algun tiempo. Muchas veces se vomitan los alimentos, una vez con sabor acre, otra con sabor algo dulce, frecuentemente va combinado esto con latidos del corazón; la vision se hace menos clara, y venen manchas delante de los ojos; en suma se manifiestan una gran debilidad y flaqueza. Todos estos sintomas se presentan por su turno. Admítase que una tercera parte de nuestra población padece de esta dolencia debajo de alguna de sus variadas formas. Ha habido muchos médicos que se han engañado respecto de la naturaleza de esta dolencia. Unos la atribuyen como una afeccion del hígado, otros como dispepsia, otros aun como dolencia de los riñones, etc., etc., mas ninguno de los varios tratamientos obtuvo suceso. Se ha reconocido sin embargo que el "Extract of Roots" (O Jarabe Curativo de la Antigua Siegel) alcanzará una cura completa en cualquier caso.

Los sintomas arriba dichos son los sintomas de Dispepsia, enteridad estomacal que aflije á numerosas personas, ocasionando resultados muy graves. — El Jarabe de Feigel es un remedio positivo y seguro. — De venta al por mayor: Sres. Alomar y Urlich, Sres. Ferrer y C. Sres. Hijos de José, Vidal y Pallas, en Barcelona. Sres. Hijos de Carlos Ulzurrun, en Madrid. Sres. Scott y C. Barcelona, 40. Pasaje de la Paz. Representantes para España. — B. S. M. Proprietario: A. J. White, á Londres.

IMPORTANTE

LA ANTIGUA CASA DE PRÉSTAMOS de la calle de la Compañía, número 16, se ha trasladado á la de los Tableros, número 1, principal, donde todos los dias, desde las 7 de la mañana á las 10 de la noche, se siguen ofertando cantidades, por respetables que sean, con prontitud y reserva, pedras preciosas, alhajas de oro y plata, ropas en buen uso, muebles, convencionales, y se advierte que para que las operaciones sean con más reserva y prontitud, nada absolutamente se saca del establecimiento para su conocimiento y tasacion, pues todo se hace á presencia de las personas interesadas. En la misma hay almoneda perpétua, á las mismas horas, donde se vende muy barato lo cumplido, como son preciosas alhajas de oro y plata, con pedrería fina, relojes y cadenas de oro y plata, para caballero y señora, de diferentes formas y caprichos, una hermosa Virgen del Pilar, de plata, cubiertos de plata, pendientes de coral, terciopelo, pañuelos de seda y otras ropas y alhajas en muy buen uso y un buen baul de baqueta.



AMBARINA-VEHIL

Siendo hoy los únicos poseedores del verdadero y puro liquidambar, y habiendo podido conseguir su asociacion con los principios calmantes que no vacilamos en asegurar ser nuestra pastilla pectoral Ambarina-Vehil, la mejor para la curación de la tos pulmonar, la sequedad de las fauces y garganta y demás enfermedades de las vías respiratorias. Véndese al por mayor en la farmacia de su autor, Vidriera, 2 y 4, Barcelona.—En Santander, Sres. D. Agustín de la Cuesta y D. Ruperto Isasi, y en las principales farmacias y droguerías de España, América y Portugal.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

El magnifico vapor

PATAGONIA

Saldrá de este puerto el 24 de Octubre, para Coruña, Carril, Vigo, Lisboa, Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Montevideo y puertos del Pacifico sin trasbordo.

Admite pasajeros para los puertos citados y carga únicamente para Brasil, Montevideo y el Pacifico.

Para ajustes, fletes y demás, informes dirigirse á los señores Doriga hijos y Botin, Agentes de la Compañía, calle de Hernan Cortés, núm. 1.

A LOS ENFERMOS

Desde hace de 30 años, tanto en Francia como en muchos otros países, muchísimas personas se han curado, ó han conservado su salud en buen estado por medio del empleo acertado de las Píldoras depurativas de CAUVIN, de la Facultad de Paris. Este remedio es un purgante suave, agradable, facil de tomar, eficaz y economico. La cajita de 30 Píldoras, 8 Reales; la cajita de 60 Píldoras 14 Reales con una Instruccion. — Hallanse en las buenas Farmacias.

FUNDICION DE HIERRO Y BRONCES Y TALLERES DE MAQUINARIA.

Para carpinteros.—Máquinas de escoplear y aserrar; de estas tambien las hay de tablero movable y muy útiles para ebanistas y constructores de coches.

Para herreros.—Máquinas de barrenar, tornos para torner y toda clase de piezas de fundicion para los mismos.

Para panaderos.—Máquinas, tornos mecánicos y malacates para el movimiento de los mismos.

FABRICA DE CAMAS DE HIERRO. Tambien se hallan en dichos talleres y á precios muy arreglados los artículos siguientes:—Bombas de diferentes sistemas y tamaños para riego, jardines é incendios desde 70 rs. en adelante.—Objetos de zinc, aparatos para establecimientos balnearios, canalizacion de fuentes, lámparas y aparatos de gas.—Cocinas economicas.

Se reciben encargos para la compra y venta de toda clase de máquinas de vapor, nuevas como usadas y se encarga de su instalacion.

FEDERICO ROVIRALTA.—Alameda Segunda, 43.

ROB BOYVEAU LAFECTEUR

Autorizado en Francia, en Austria, en Bélgica y en Rusia.

Garantido legitimo por la firma del Dr. GIRAudeau de St-Gervais.

El Rob vegetal Boyveau Laffecteur, de una digestion facil, grato al paladar y al olfato, está recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, los herpes, los abscesos, las úlceras, la sarna degenerada, las escrófulas, el escorbuto, pérdidas, etc. Este remedio es un específico para las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios. Como poderoso depurativo, destruye los accidentes ocasionados por el mercurio, y ayuda á la naturaleza á desembarazarse de él, así como del yodo cuando se ha tomado con exceso.— En todas las boticas.

Depósito general, en casa del doctor GIRAudeau & St-Gervais, Paris, 12, calle Richer.

IMPRENTA

LA VOZ MONTAÑESA

En este establecimiento tipográfico se hacen toda clase de impresiones, incluso la de libros para el comercio, ayuntamientos y otras corporaciones, precios económicos.

Los trabajos se verifican con la mayor exactitud y puntualidad.

San Francisco, 30, principal.